

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

COLEGIO DE SAAVEDRA FAJARDO, plaza de Sto. Domingo, 2, MURCIA.

Este establecimiento que cuenta nueve años de existencia, debida al creciente favor del público y en el que se da la segunda enseñanza, como tambien lecciones de francés, dibujo y gimnasia, admite internos, medio pensionistas y externos. Se halla agregado á este Instituto provincial, haciéndose la matrícula por todo el mes de Setiembre. Se facilitan reglamentos. Dirigirse al Secretario-Administrador doctor D. Agustín Hernandez del Aguila. 8-6

CALENDARIO CATÓLICO: Véase el anuncio.

Almoneda.

Se hace del mobiliario de una casa, los que deseen tomar parte en ella pueden dirigirse á la calle de la Corredora, núm. 55, donde se hallan, de 3 á 6 de la tarde. 8-3

LA PAZ DE MURCIA.

Ha llegado á Cehegin el rico propietario D. Gregorio Salazar y Chico de Guzman. A su llegada fué obsequiado con una brillante serenata. Terminada esta, el Sr. Salazar ofreció un delicioso refresco á los individuos de la banda de música.

El Sr. D. Balbino Cortés y Morales ha publicado un folleto, que se halla de venta en las principales librerías, titulado «Adulteración venenosa de los vinos por medio de la fuchsina y medios sencillos y eficaces de conocerla».

A la sesión extraordinaria que celebró el Viernes el Ayuntamiento asistieron los Sres. Diaz, Almazan, Hernandez del Aguila, Roca, Garcia Alix, Calvo, Sanz, Navarro, Espinosa, Sanchez Caravaca, Sanchez Muelas, Illan, Palarea, y Meseguer.

A la función de iglesia del Domingo los Sres. Diaz, Hernandez del Aguila, Hernansaez, Palarea y Calvo.

A la sesión del Lunes los Sres. Diaz, Hernandez del Aguila, Alix, Sanz, Illan, Espinosa, Sanchez Caravaca, Calvo, y Meseguer.

Dentro de tres ó cuatro dias saldrá para Londres, Bruselas y París el inventor del Aceto de Bellotas, Sr. L. de Brea y Moreno, á celebrar contratos para sus respectivas naciones y colonias, de un considerable número de frascos de este proflítico de los cabellos.

Al mismo tiempo va á adquirir máquinas premiadas en la actual Exposición universal, para fabricar en grande escala por haber aumentado notablemente el consumo de este líquido, sobre todo desde que la farmacia lo emplea como tónico astringente, ó como base de muchos medicamentos que gozan de gran reputación.

Es tal el estado de desahogo que tiene ya la caja municipal, que se dice están para abonarse unas cartas de pago procedentes de la Diputación que paran hace tiempo en poder de determinadas personas. Si esto es cierto, hace creer que ó se ha hecho el arreglo de déndas y por sorteo ú otro medio les ha correspondido el turno á esos créditos, á pesar de no ser de los pequeños, ó que estos se hallan ya satisfechos, habiendo recibido los empleados y demás acreedores en corta escala lo que se les debe. De una manera ó de otra causa placer el que se trate de pagar déndas cuando á principio de este año comun no se podía ni aun con lo corriente.

Leemos en el «Diario de Avisos» de Cartagena.

Segun noticias que anoche circularon, y nosotros hemos procurado confirmar, en un pueblo próximo al Peñon de la Gomeza, en la costa de Africa, fallecieron el día 2 del corriente siete individuos de la administración militar.

En todas las provincias marítimas andaluzas se están tomando medidas sanitarias con toda la urgencia que requieren las últimas noticias que se han recibido de las costas de Africa.

Hace dias concluyó el Sr. Molina la estampación de las láminas para el empréstito de reedificación del Teatro y procedió á encuadernarlas en dos tomos.

Pareció que en la caja donde se conservan los 18,600 duros destinados á base del nuevo empréstito, y donde ingresó el producto de la renta de la Casa-rastra correspondiente al mes de Julio,

no han ingresado las mensualidades de dicha renta correspondientes á Agosto y Setiembre.

Por los periódicos de Madrid conocen nuestros lectores la viva lucha electoral que ha habido en la vecina provincia de Almería, donde han sido electos casi todos los candidatos de oposición. Uno de los pocos adictos que han vencido entre todas las oposiciones reunidas, lo es el ilustrado jóven D. Antonio Ramon Perez, elegido en Velez-Blanco, perteneciente á el distrito que representa en el Congreso nuestro amigo y correligionario Sr. Fontes, en cuyo distrito todos los diputados provinciales son adictos.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena: «El Domingo 15, cumplieron dos años del fallecimiento del que fué dignísimo Prelado de esta diócesis Sr. Landeira y Sevilla, ocurrido en la ciudad de Lorca. Con este motivo y en señal del respetuoso cariño que á su Obispo profesaba, el clero de esta parroquia se ha reunido espontáneamente en la mañana de ayer, y celebrado en sufragio del alma del ilustre finado un solemne oficio fúnebre.»

Esperábamos que «El Noticiero» rectificase una exagerada noticia que dió el Sábado, tan inexacta como la del baile del Casino, como la del trueno gordo del ex-empresario de la plaza de toros, y tan inexacta como otras que dió en aquel dia, pero por lo visto ha querido dejar á los que le hayan creído con las ilusiones de un hecho que no es verdad.

D. José Maria del Campo y Navas, redactor en jefe de «La Correspondencia de España» ha fallecido. Nos asociamos al dolor que experimentan la redacción del colega noticiero, y la familia del finado, así como hacemos nuestro cuanto en elogio merecido del Sr. Campo han dicho el citado diario y «El Imparcial».

«El Eco de Cartagena» censura á aquella autoridad local por haber consentido en la plaza de Toros un espectáculo análogo al que tuvimos aquí el día 8.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Sabemos que el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza Sr. Alarcon ha procurado que no se presenten obstáculos para la formación de terraplenes en el muelle de nuestro puerto, asumiendo la responsabilidad en que pudiera incurrir al dar orden para la continuación de unas obras, denunciadas por el cuerpo de Ingenieros militares.»

Igual conducta ha seguido para la colocación de una caseta de madera con destino al fiado de las Puertas de S. José.

Aplaudimos este proceder del Sr. Alarcon, pudiendo asegurarse que Cartagena agradece los importantísimos servicios que redundan en provecho de la población, sin perjudicar al ramo de guerra, ni al cuerpo de Ingenieros, cuyo celo aplaudiríamos si no lo considerásemos contrario al fomento y desarrollo de nuestra localidad.

El Sr. Alarcon está siendo hoy objeto del reconocimiento de todos y nosotros nos complacemos en consignarlo así.

Para evitar falsos rumores podemos asegurar bien informados que no es el Sr. D. Pedro Soler y Robi el que figura en la Agencia general de negocios establecida en la calle del Príncipe Alfonso de esta ciudad, bajo la razon de Soler y compañía.

Terminadas las nivelaciones de precisión practicadas en el término municipal de Cartagena por la comision científica del Instituto Geográfico y Estadístico, cuyo jefe es D. Emilio Aguilera, salió esta con direccion á Murcia y Orihuela con objeto de terminar los trabajos que le están encomendados.

En la nueva ley de reemplazos han sido subsanados los inconvenientes que ofrecia el trámite de exp dientes de exención del servicio, que incoaban los individuos en las filas.

El 15 tuvieron los acogidos en la Casa de Misericordia de Cartagena almuerzo y comida extraordinarios, costeados por D. Emilio Ternel, en memoria de su difunta esposa D.ª Maria Rolandi.

Es tal la escrupulosidad que se observa en la redacción de los almanaques que para toda España se imprimen en Madrid, que por ejemplo debemos citar una de

las muchas recomendaciones que hemos encontrado en uno.

En Marzo de 1879 serán las temporadas de la primera semana de cuaresma, y dichas temporadas que siempre son y han sido tres dias, Miércoles, Viernes y Sábado de una semana, las fija dicho almanaque del siguiente modo: Miércoles 5, Sábado 8, Jueves 13, Sábado 15, y Domingo 16, ¿qué les parece á Vds.? Para muestra basta un boton, pues la demás parte religiosa está anunciada del mismo modo.

Hemos recibido el itinerario para el servicio internacional entre España y Francia por Barcelona, en ferrocarril, con los precios de los billetes de viajeros y los de las frutas, legumbres y caza á gran velocidad, el cual insertaríamos íntegro para conocimiento de los que les interese y que puedan conservarlo.

Esta noche celebra junta la directiva del Liceo.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Lizama Ortiz y con asistencia de tres concejales, ha celebrado hoy sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. La corporación municipal la componen treinta y ocho individuos, así que puede tambien calificarse este hecho de notable adelanto, puesto que cuatro individuos bastan para llevar la gestión administrativa en una población, en que la ley municipal ha considerado necesarios treinta y ocho.»

Se anuncia una disposición dictada por el señor ministro de Hacienda, encaminada á mejorar en lo posible el reparto tan defectuoso en la actualidad del impuesto territorial; parece que á cada propietario se le distribuirán tres cédulas para que inscriba en cada una su riqueza urbana, rústica y pecuaria.

SECCION DE FERIA.

LA LLAVE.

Las ya lúbricas veladas literarias de la feria que acaba de expirar, puede decirse que, han venido á ser un acontecimiento importante para Murcia, y un triunfo completo para los que con afición se dedican al cultivo de las letras y de las ciencias.

Ellejas por el ilustrado *Revistero* de este diario las plumas mas elegantes y delicadas, que se hallan en juego en esta hermosa y apacible cuna de los ilustres Florida Blanca, Saavedra Fajardo, Clemencin, Polo de Medina y otros no menos ilustres; y señalados por el mismo los difíciles temas á cada una de ellas, era natural que se portaran como buenas, y nos describieran por tanto con esquisito gusto y raro ingenio el delicioso y quincenal período festivo-mercantil. Sus brillantes producciones, dadas diariamente á la luz pública, han merecido los plácemes de la generalidad, tambien los nuestros, y el mejor de los aplausos, el aplauso unánime de las bellísimas hijas de esta bendita tierra y su rica y pintoresca provincia.

Tambien nosotros—aunque inmercedamente—hemos sido honrados con la atenta invitación del *Revistero*. Este tuvo á bien señalarnos por tema, el que sirve de epígrafe á esta desaliñada revista. Pero... en verdad, ¿de qué vamos á ocuparnos, y en qué forma vamos á hacerlo, cuando nada ha quedado por decir, y por cierto con una asombrosa galanura! De nada; pero forzoso nos es decir algo, siquiera sea por el compromiso adquirido con el *Revistero*, y por consecuencia con el público, que nos es muy respetable.

Hablemos, hablemos por tanto de *nuestra llave*, que es lo mismo que si *habláramos de la montera*, y de este modo podríamos tambien contribuir á que pasemos un buen rato, y lo pase á su vez el *jovial Anónimo*, que en su dia se vió patrocinado (!!) por el oportuno é ilustrado *Dominguero*, que fué de LA PAZ, Sr. Medina Almela, benévolutamente acogido por la ancha manga (!) del no menos oportuno é ilustrado Director-proprietario de la misma, Sr. Almazan y Martin, ex-Alcalde accidental de esta populosa ciudad; ciudad digna... muy digna de mejor suerte por su posición topográfica é inmensa riqueza que la rodea, y más que todo, por el inagotable tesoro, que encierra en su seno, por ese genio inmortal—dávda del mismo Dios—que resplandece en las espaciosas frentes de sus amados hijos.—Entre paréntesis: nos parece que tanto la mamá co-

mo los chicos no tendrán queja de nosotros, ni creemos que puedan tampoco llegar á sospechar que lo hacemos *por la breva*... porque nos coje fumando, ó mejor dicho, *tirándonos un habano* del estanco, vulgo tagarina.—(Vamos á otro punto, si no hay en ello ofensa).

Sea motivo de la *llave*, publicada en el año anterior, nos decia no ha muchos dias el saladísimo *Anónimo*, con la *modestia* y buen talento, que le distingue, y entre otras cosas, lo siguiente:

«... porque siempre abrigué el convencimiento que si quedó la feria bien cerrada «tu llave se quedó muy mal parada.»

Ante todo aplaudimos, querido *Anónimo*, con toda la fuerza expansiva de nuestra alma, la brillantísima poesía, que nos ha dedicado, y por ello le damos las gracias, si bien lamentamos que, traspasando ciertos límites, se haya dado al mundo de la publicidad, lo cual hubiéramos deseado evitar á toda costa.—Ahora vamos á permitirnos contestar á sus poéticas insertas aseveraciones, por aquello de que *lo cortés... es el mejor enemigo*.

Efectivamente, amado hermano—y *no de la Luz*—en el Señor, nos consta que la feria quedó muy bien cerrada, que es á lo que veníamos obligados. En cuanto á lo de quedar la «llave mal pasada», podemos tambien concederle el que quedó algo *resentida*, lo cual no es extraño, teniendo en cuenta que era muy vieja y estaba algo oxidada. Lo que si no extraña es que viniera V. á *echar* (sin h) su descomunal *cerrojo*, cuando confiesa V. que quedó en regla la puerta de la feria. Pero, en fin, pudiera ser que hubiera algo de *cangulitis*; y en ese caso estaba V. en el derecho de procurar por su tranquilidad.—¡¡Qué más natural...!!

Mirando por su tímida personalidad, no menos que por la de los demás cofrades, me eché (sin h) á rodar por esos mundos de Dios en busca de un buen *cerrojero*, y lo que no era de esperar, lo hallé en el eremitorio de *Notres Dames* de la Fuensanta y de la Luz, como diría cualquier *afrancesado* hijo de vecino. Por tan fausto é inesperado acontecimiento no pudimos menos de exclamar como Arquimedes: «¡Eureka, eureka...!»—Acto seguido, mandé construir una magnífica y fuerte cerraja con una *llave padre de tercera vuelta*; esto es, una llave, que además de tener las guardas regulares y los dientes para segunda vuelta, tuviera otras para dar tercera al pestillo, y cuya cerradura no se pudiera abrir con llave sencilla.—Así forjé tan maestra obra en su famosa eremítica fragua, y que no há muchos dias colocó en la férrea puerta de la feria, guardando nosotros en calidad de *clavero* la referida *llave*, que no hubo necesidad de usar hasta tanto que el amigo Abril se vió *oficialmente* obligado á penetrar en el salon.—Con tales seguridades, brindadas con la mejor buena fé por el antiguo *Clavero*, que lo es desde que se instituyeron hace cinco años estas veladas literarias, creemos que se desistirá del propósito de *echar*,

«cerrojos y pestillos»
«y aldamas y clavijas y martillos.»

Esto no obstante, puede hacer lo que guste *El del cerrojo*, en la inteligencia que nos tiene sin cuidado todo lo que, tocante á este asunto, pudiera sobrevenir. (En este supuesto, punto y aparte.)

Cuando Agosto se hallaba con el estertor, agonizante y exhalando el postrer suspiro, nosotros sudábamos la gota gorda, y hasta temimos que llegara el momento de asfixiarnos. Pero, al saltar Setiembre al estidio del tiempo, felizmente varió todo por completo. En verdad que, al inaugurarse el quincenal y delicioso período de la feria, tuvo lugar un rápido cambio de temperatura.

Esto indudablemente contribuyó no poco á que la gente saliese de sus casillas, y se animara, y luciera los trapos de cristianar y hasta el calzado nuevo y las chisteras y los chalecos blancos.

De las niñas no hablemos: han exhibido con el mayor gusto sus ricas galas, sus preciosos atavíos y mas que todo sus rostros hechiceros y sus gracias seductoras.—Mucho han movido sus pies en el delicioso salon de la Glorieta, pero mucho mas los han movido en los sorprendentes bailes del Casino.

Los feriantes, parece ser que han hecho poco negocio, y era de esperar que así sucediese, dada la crisis monetaria, porque há tiempo venimos atravesando, á consecuencia de la escasez de cosechas que se experimenta.

Únicamente las fondas, casas de huéspedes y los cafés, gracias á las corridas

de toros, han sido los que mejor han librado, pues estaban atestados de forasteros, si bien por muy breve tiempo.

Tambien ha sacado partido la *plebe betunera*, que andrajosa y con conversaciones poco cultas, se introducía en los cafés, situándose en los sitios mas públicos, ofreciendo su *charrol*, con lo que daban una no muy buena idea de la población.

En cambio, hemos tenido el gusto de admirar el parque de los zapadores-bomberos, luciendo sus banderas y trofeos y sus uniformes y los utensilios con que tan relevantes servicios han prestado al vecindario.

De política nada diremos: no parece sino que ha caído en un pozo.

Los zaragüelles y los armadores bordados en lentejuelas, parece ser que han caído en desuso: á malas penas se veian algunos. En cuanto á los primeros, parece ser que la gente de campo y huerta se vá civilizandó; respecto á los segundos, lo que demuestra es que no tiene un céntimo.

Los toros no fueron malejos, y... todo lo demás nos ha parecido bien.

Lo que nos parece bien, ni medio bien siquiera, es que anoche representara ya la Glorieta un cementerio.—Estaba á oscuras y sin un alma.

Querido *Revistero*: hé dicho, y otro talla.

J. Agulló Muñoz.

Setiembre 17.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 17.

Noticias de Constantinopla dicen que han sido asesinados mas de 40 oficiales y servidores al mismo tiempo que Mehmet-Ali. El general recibió ocho heridas mortales.

Se sabe de Zara que los insurgentes han llegado al número de 70,000 en Leifmo.

Viena 17.

Un gran abatimiento se ha sentido en Hungría por la resistencia determinada de los insurgentes. No hay, por decirlo así, una sola familia que no tenga uno de sus individuos en el ejército de ocupación y la lista de los heridos aumenta cada dia.

Londres 17.

A consecuencia de la depreciación del papel se han negado á recibirlo, y los panaderos y comerciantes de Constantinopla han cerrado sus tiendas. La autoridad ha tratado de que se abrieran. Muchos refugiados, á consecuencia de esto, se hallan sin lo necesario.

Berlin 17.

No se tienen noticias de las operaciones del ejército austríaco. El Comandante general ha prohibido á los correspondientes la trasmisión de telegramas, sin ser visados por la autoridad.

Viena 17.

Se notan poderosas corrientes de federalismo que inquietan mucho al partido que está en el poder hace dos años.

Ha causado una viva emoción en toda el Austria el traslado del cuartel general.

Londres 17.

Dicen al «Standard» que los armamentos continúan en Montenegro y en Servia, gracias á los subsidios del Gobierno ruso. Esta conducta del Gobierno de San Petersburgo, hace renacer la desconfianza en las esferas oficiales.

Agencia Franco-Española.

¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristol?

—Hey es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que debía establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparación tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credenciales es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higienica.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA.

71 rs. CAJA DE PETRÓLEO. 37

CRÓMOS SUPERIORES.

TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El entierro de nuestro inolvidable y querido amigo Sr. Campo y Navas, primer redactor que fué de *La Correspondencia de España*, se ha verificado esta mañana con el lucimiento que era de esperar.

A las nueve y veinte minutos partió la comitiva fúnebre desde el palacio de *La Correspondencia*. Los niños del Hospicio precedían al carro mortuorio con velas encendidas.

El féretro llevaba dos preciosas coronas, una de la Sociedad de Escritores y Artistas, de la que el señor Campo ha sido fundador, y otra del propietario y redacción de *La Correspondencia*, las cuales fueron colocadas por sus antiguos compañeros en la prensa.

Todos los que han asistido, obediendo sin duda al verdadero sentimiento de amistad y leal compañerismo, han acompañado a pié el cadáver del Sr. Campo hasta la puerta de Toledo.

Llegada la comitiva al cementerio de la sacramental de Santa María, el capellán rezó varios responsos y las oraciones de ritual y continuación dijo la misa en la capilla donde se había colocado el sarcófago, la cual fué oída con el mayor recogimiento por los numerosos amigos que han asistido al acto.

Las cintas del féretro las llevaban los señores Arrieta y Mentabares en representación de la Sociedad de Escritores y Artistas, Campos y Maestre por *La Correspondencia*, Vargas y Ribó por *El Imparcial* y *La Integridad de la Patria*.

Presidían el duelo los señores Palau (D. Luis) Calderon, Zulcaga y Chicote.

Mas de setenta carruajes eran ocupados por sus antiguos compañeros y amigos.

El Sr. D. Manuel María de Santa Ana, propietario de *La Correspondencia*, no ha podido asistir porque se hallaba sumamente afectado, según hemos podido entender a algunos de sus amigos particulares.

Entre los que han concurrido a dar la última prueba de gratitud y cariño al Sr. Campo y Navas, recordamos a los siguientes periodistas, amigos del finado y escritores de los periódicos políticos:

Figueras, Pío, Guillón, Ferreras, Rodríguez Correa, Vidart, Sardá, Corchado, Iglesias (D. Fermín), Blas (D. Andrés), Nuñez de Arce, Montes, Neira, conde de Casa Sedano, Bueno, Mentaberry, Vicens, Ortí, Prida, Castillo, Tébar, Soler, Merino, Fuentes, Mallafré, Marco, Ruiz Aguilera, Topete, Díaz Pérez, Martínez Ginesta, Lastres, Maestre, Camps, Calderon (D. Manuel) párroco, Palou, Chicote, Zuloaga, Santa Ana, Tello, el tenor Sanz, Luque (D. Diego), Marín gobernador interino de esta provincia, Medina (D. Ricardo), Medina (D. Manuel), Medina (padre), Carulla, Fornesa, Perillan, Godoy, Caruelos, Tomás (don Juan), vizconde de San Javier, Estéban Cellantes, secretario de la Presidencia, Puente y Brañas, Cortés (D. Balbino), Fernandez Sanchez, Gris y Picon, Canales, Castro, Estrado, Provanza, Leon (don Isidoro), Borrego (D. Andrés), Gonzalez, Arche (D. Vicente), Moya (D. Francisco Javier), Olivares, Molina y Lopez, Vicent (D. Federico), Jimenez Delgado, Valduel y Vidal, Soldevilla, Franco, Solsona, Alcántara, Rolo, Peris Mencheta, Mestre, Villegas, Fuentes, Guillén (don Mariano), Gonzalez (D. Julian), Badia, Espinosa, Garcia Sierra, Bengoa, Cerdá, Navarro y muchos mas que no recordamos.

La familia del Sr. Campo y la redacción de *La Correspondencia* cuentan siempre con que vivirá eternamente en nosotros la memoria del que fué nuestro querido amigo y estimado compañero en la prensa (Q. E. P. D.).

Empieza a despejarse la situación de los demócratas. *El Globo* escribe lo siguiente: «Pronto se cumplirá un año que en las columnas de *El Globo* hicimos constar que la democracia ha pasado del periodo de propaganda.

En ese año hemos cosechado grandes frutos. La mayoría del partido democrático se ha contenido en la realidad, y ha perdido sus malas tradiciones demagógicas, sus funestos hábitos de intransigencia, sus estemporáneas condiciones jacobinistas. Esto, en resumen, significa que la democracia española ha puesto su sentido común al mas alto nivel de patriotismo.

Por este programa, la democracia práctica entra de lleno en la vida pública como partido regular, imparcial y abierto para todo el que quiera figurar en él, venga de donde venga. La democracia práctica, la democracia verdadera, la democracia sensata, la democracia gubernamental, no excluye ni excomul-

ga a nadie, porque no la forman ó la constituyen intransigentes, ni egoístas, ni vanidosos, ni sectarios.

Esta democracia es la única posible, ahora y en muchos, muchos años después. Impónenla a todas las necesidades del tiempo y la fuerza de las circunstancias. Por esto no hemos rechazado ni rechazaremos el dictado de posibilistas; lo somos en virtud de nuestras ideas, de nuestras aspiraciones y de nuestros propósitos, ó, como digimos antes, por nuestro sentido común y nuestro patriotismo.

De consiguiente, quienes eso quieran, están con nosotros; quienes eso no quieran, están contra nosotros.

Por desgracia, noticias recientes inducen á sospechar que esta democracia habrá cosechado frutos doctrinales, pero se queda sola, y los que era de esperar fueran sus naturales aliados, caso de entrar en alianzas que reprobamos, parece que se unirán con preferencia con los enemigos que preocupan á *El Globo*.

El Pabellón se permite afirmar, con permiso de la prensa ministerial, que está acordado que el señor Calderon Collantes sustituya muy pronto al Sr. D. Cirilo Alvarez en la presidencia del Tribunal Supremo. El colega cree que la *Gaceta* del próximo viernes sacará de dudas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 16.—Según despachos oficiales, la fiebre amarilla ha desaparecido de Dakar y de Gadea (Senegal).

CONSTANTINOPLA 16.—Corre el rumor de que los griegos preparan un fuerte cuerpo expedicionario.

VIENA 16.—Los austríacos bombardean Bereko sobre el Save.

PARIS 16.—El periódico italiano el *Siglo*, dice que el proceso relativo al robo del Toison de D. Carlos ha terminado. Habiendo dispensado el tribunal á D. Carlos el presentarse, el Sr. Boet ha insistido en que la presentación del mismo era necesaria; que solo en su presencia podía hacer ciertas revelaciones que ilustrarian al tribunal sobre las tendencias de D. Carlos.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Dos nuevos choques marítimos han ocurrido en el Tánesis.

Los vapores *Hoboken* y *Ariel* han chocado uno despues de otro con una gran embarcación de transporte, á la cual han causado graves averías.

El *Ariel* perdió en la violencia del choque casi toda su banda y gran parte de su obra viva.

Los pasajeros de ambos vapores, temiendo ya una muerte tan espantosa como la de las víctimas de la *Princesa Alice*, lanzaban desesperados gritos.

Al fin los respectivos capitanes lograron calmar el pánico y llevar sus embarcaciones hacia los depósitos de Woolwich.

En los primeros momentos corrió en Londres la voz de que se habían ahogado 60 personas, pero luego se supo que afortunadamente los choques antedichos no habían producido víctima alguna.

Durante las últimas tempestades ocurridas en Inglaterra, se produjo un fenómeno bastante raro, que merece consignarse.

Como suele suceder, cayó en White una exhalación en el edificio destinado á correos y telégrafos. La bobina del pararrayos quedó fundida, así como tambien la bobina de resistencia. Oyóse una violenta detonación, y una llama azulada iluminó todo el interior de la sala en el momento del estallido.

La descarga recorrió la línea, siendo transmitida á gran distancia, como si fuese un despacho telegráfico, puesto que los mismos accidentes se verificaron en la estación de Baintre que se halla distante de White mas de diez kilómetros.

A pesar de esto, el alambre que sirvió para trasportar el fluido eléctrico de un modo tan inusitado, permaneció intacto de un extremo á otro, no observándose en todo el trayecto solución alguna de continuidad.

Hé aquí algunos pormenores suministrados por *La Petite République Française* acerca de la Virgen Negra de Chartres:

«Los círculos católicos obreros, guiados por el obispo de Segur y el ex cartero de Mun, han hecho una peregrinación á la Virgen Negra de Chartres.

Entre las numerosas Virgenes que verifican milagros, la de Chartres es una de las mas en boga. Su celebridad es merecida.

Su propia existencia es un milagro. Si hemos de creer á los piadosos autores que han escrito su historia, los druidas erigieron en Chartres un altar á la Virgen cien años antes del nacimiento de Jesucristo, y por consiguiente, mucho antes de que la Virgen existiera.

«Esta Virgen, dice el historiador de la catedral de Chartres, es negra por haber nacido en un país mas caldeado por el sol que el nuestro. Tiene los ojos cerrados porque aun no existía, y la luz no brillaba todavía para ella.»

Así habla Pintard de la primera Virgen negra, tallada en un tronco de peral, y que ya hacia milagros antes del nacimiento de la Virgen.

Entre las virtudes de la Virgen de Chartres enumeradas por los escritores devotos, la mas celebrada es la de poner término á la esterilidad de las mujeres. A ella se deben los honores de la maternidad de Ana de Austria, que fué á imitarla. Pero esta virtud no fué tan eficaz como Luisa de Lorena, esposa de Enrique III. Hé aquí lo que refiere Tallemand des Reaux:

«Como ella deseaba vivamente tener prole, fué peregrinando á pié á la Virgen de Chartres, cuya eficacia habia oido ponderar. Cerca de Rambouillet encontró á una aldeana con quien se puso á hablar, explicándole el objeto de su viaje.

—¡Ah, señora!—dijo la buena mujer—no obtendréis resultado.

—¿Por qué?—preguntó la reina.

—Porque el gran canónigo que presidia el milagro ha muerto hace unos días.»

Esta anécdota de Tallemand des Reaux, se halla reproducida en las *Curiosidades anecdóticas* de Mr. Ludovico Lalanne.

En 1793 la Virgen druidica, la Virgen del Peral fué destruida.

Desde los primeros años de la restauración, la clientela de la *madonna* negra se trasportó á un rival macho menos conocida que la primera.

En 1857 se reinstaló una nueva Virgen Negra en el antiguo santuario. En honor de esta última verificaron una peregrinación en 1873 los diputados monárquicos de la Asamblea nacional francesa, y esta nueva imagen tambien es la que han invocados últimamente los obreros católicos conducidos por Mr. de Mun.

Nota de la recaudación obtenida en esta corte por derechos de timbre de periódicos políticos para la Península, en los meses de Julio y Agosto.

	Ps.	Cénts.
La Correspondencia de España.....	9,578	04
El Imparcial.....	7,908	03
El Globo.....	2,421	60
El Siglo Futuro.....	1,870	65
La Fe.....	1,792	50
El Diario Español.....	1,694	40
La Iberia.....	1,369	20
La Epoca.....	971	49
El Conservador.....	942	90
El POPULAR.....	636	60
La Integridad de la Patria.....	559	35
El Correo Militar.....	516	60
El Tío Conejo.....	508	80
El Pueblo Español.....	499	80
El Tiempo.....	487	20
La Política.....	478	80
La Nueva Prensa.....	453	30
La Mañana.....	429	90
La Patria.....	427	50
La Union.....	331	20
El Mundo Político.....	328	20
Los Debates.....	321	
El Cronista.....	320	40
El Pabellón Nacional.....	214	20
La Voz del Litoral.....	189	60
El Clamor de la Patria.....	72	45
El Constitucional.....	42	60
La Paz.....	27	45
El Duende.....	17	40
La Voz de Madrid.....	12	60
La Cencerrá.....	7	50
La Crítica.....	5	40

Hemos dicho que el día menos pensado puede ocurrir una gran catástrofe en el salen titulado de Eslava, porque carece de las condiciones necesarias para celebrar en él funciones. En prueba de ello, véase lo que sobre este particular escribe un estimado colega:

«¡Cuán impresionables y qué olvida dizes somos los españoles!

El año pasado tuvimos una prueba plena de lo primero, y este año idénticamente se nos presenta de lo segundo.

Un desagradable lance ocurrido cierta noche, que introdujo la alarma entre los espectadores y que hubo de ocasionar terribles desgracias por las pésimas condiciones del Teatro de Eslava, hizo alejar con horror la concurrencia de aquel coliseo, ocasionando grandes pérdidas al empresario, que habia hecho los mayores esfuerzos y sacrificios para agradar al público. Hoy ni el mas simple recuerdo queda del peligro en que se encuentran sus favorecedores de morir tostados.

Sin embargo otra alarma, aunque infundada, recientemente ocurrida, ha traído á nuestra memoria el recuerdo del pasado.

¿Habrá sucedido lo mismo al público y á la empresa?»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre la audiencia de Burgos y el gobernador de dicha provincia.

—Otro declarando mal formada y que no ha lugar á decidirse otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Aoiz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que en virtud del regreso á esta corte de D. Victor Arnau, vuelva á encargarse de la subsecretaría de dicho ministerio.

Para últimos de Octubre tendrá lugar en la jehesa de los Carabancheles un gran simulacro al que concurrirán unos 18.000 hombres de todas las armas, que han de competir dignamente con las grandes maniobras que han de efectuarse en la Rioja Alavesa.

Hoy á las cuatro de la tarde se reúne la comisión mixta de senadores y diputados para ocuparse del proyecto de ley de ferro-carriles y obras públicas.

El día 1.º de abril de 1879 empezarán á regir en España los acuerdos del Congreso internacional de París adoptados en Junio último. Segun este convenio,

el franqueo de la correspondencia será el siguiente:

Cartas franqueadas, 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Cartas no franqueadas, 50 id.

Tarjetas postales, 10 céntimos cada una.

Impresos y demás objetos, 5 céntimos por cada 50 gramos.

El vapor *Habana* salió de Cuba el 5 del actual con 1.000 licenciados de aquel ejército.

El gobierno francés ha impuesto tres días de observación á todos los buques con cargamento de trapos y otras materias fáciles de ser contagiadas, cualquiera que sea la procedencia de las mismas.

Aplaudimos la determinación, y otro tanto debe hacerse en nuestro país.

La causa seguida contra doña Baldomera Larra y el llamado secretario particular suyo D. Saturnino Isiegas, ha sido devuelta, proponiendo *extensa prueba* por su defensor D. Luis Felipe Aguilera.

De hoy á mañana llegará á Santander el vapor-correo *Puerto-Rico* con 1.600 licenciados del ejército de Cuba.

El número de los candidatos de oposición que se cree saldrán elegidos en las actuales elecciones en toda la Península ascienden á 65.

En todo el imperio de Marruecos sigue tomando el hambre un incremento espantoso. Las provincias del Sur van quedándose desiertas, porque sus habitantes se refugian en las poblaciones, particularmente en la costa, donde los cristianos les ayudan en lo que pueden.

Las cosechas de aceite y almendra, que prometían ser abundantes, no serán ni regulares.

En Mogador mueren todos los días de hambre por las calles de dos á tres personas, y eso que los cristianos hacen muchísimas limosnas, en especial los ingleses, que con este objeto reciben cargamentos de arroz, que el cónsul inglés distribuye entre los pobres.

La miseria es general, y ya han estallado serias insurrecciones en algunos puntos.

Se esperan sucesos de importancia.

La subasta celebrada ayer en la dirección general de la Deuda para amortización de obligaciones de ferro-carriles en obras públicas, ha tenido el resultado siguiente:

Se presentaron 229 proposiciones ofreciendo 33.591.000 pesetas nominales de obligaciones, admitiéndose 23, que importan 4.761.537 desde los cambios de 27'90 á 28'20. La cantidad efectiva invertida asciende á 1.336.250.

Las proposiciones de acciones de obras públicas presentadas fueron 37, por valor nominal de 1.870.000. Se han admitido cuatro que importan 231.608, á los tipos de 48 á 49'59. El tipo medio resulta á 49'65, y el efectivo invertido asciende á 115.000 pesetas.

Ya han comenzado los trabajos para la apertura de los fosos que han de rodear la fortaleza que se va á construir en el monte de San Cristóbal (Pamplona).

Ayer se ha recibido una comunicación del representante de España en Tánger, diciendo que los supuestos casos de cólera ocurridos en Casa-Bianca fueron cólicos cerrados y no otra cosa, producidos por haber comido con exceso platos chumbos y bebido agua después, todos los atacados, á causa del hambre que se ha sufrido en aquella comarca.

Por si acaso bueno será que continuen por algún tiempo las medidas sanitarias que se han adoptado.

El mal está muy próximo y todas las precauciones deben parecer pequeñas, en vista de los extragos que pudiera causar el cólera en nuestra nación.

Escriben del Ferrol que en las primeras mareas de Octubre se botará al agua el barco-puerta construido para el dique de la Campana. Este es el primer buque de hierro que en España se ha construido.

La *Fe* publica el siguiente despacho: «Trieste 15.—Bjelina y Dolni-Tuzla están casi tan fortificadas como Plewna. Segun oigo á personas fidedignas, el ejército de ocupación limitará sus operaciones á Bosnia, y empieza á preparar cuarteles de invierno.

En Servia y Montenegro se hacen grandes armamentos bajo los auspicios y con subvención de Rusia, lo que causa inquietud al Gabinete de Viena.

Philippowich ha dispuesto la ejecución de varios comerciantes serbios, acusados de haber facilitado recursos á los insurrectos. Tambien ha hecho ejecutar en Serajevo á gran número de bosniacos, serbios y mahometanos.

Derkos Baker se prepara á completar las fortificaciones de Constantinopla.»

Ha fallecido la madre del diputado constitucional Sr. Leon y Castillo.

La rapidez extraordinaria con que se multiplican los conejos, amenaza llegar á ser un mal serio en las colonias inglesas de la Australia. El conejo fué introducido en Tasmania no hace casi medio siglo: los colonos que le llevaron de Inglaterra estaban lejos de imaginarse que importaban un animalito que ahora se ha convertido en una amenaza y un peligro para el labrador.

La legislatura del país se ha visto precisada á ocuparse de ellos, pero sin resultados. Los cultivadores procuran exterminar los conejos por todos los medios, tiran sobre ellos, los cogen con lazo y hasta los envenenan en invierno.

Llegan á montones á Inglaterra pieles de conejos, y allí se pagan de veinte á

treinta céntimos por libra para hacer ellas sombreros de seda.

Han sido nombrados: arcediano de la catedral de Valencia el Dr. D. Godofredo Ros y Viosca, canónigo de la misma para esta vacante D. Mariano Sarasa Carcavilla, que lo es de Huesca, y esta resulta D. Diego Fernandez Espinosa, beneficiado de Valladolid.

En Francia han existido tambien *dos Baldomeras*, pero Baldomeras machos.

Véase, en prueba de nuestro aserto, lo que dice un periódico de París:

«El tribunal del Sena juzgará dentro de poco la causa de Bureau, antiguo director de la *Sociedad industrial*, que fué capturado despues de permanecer oculto fuera de Francia durante cinco años.

Abrumado por el doble peso de las deudas y de los remordimientos, el rector de la *Sociedad industrial* se refugió en Bruselas, donde se hacia llamar Bernard. Esto era todavía un empréstito, pero por lo menos este empréstito no ruina á nadie.

En pocos meses Carlos Bureau, by su nueva encarnación, logró adquirir una reputación justificada por incontables capacidades. Recorria la Europa ocupándose en multiplicar las vías de comunicación, caminos de hierro, canales, etc.

Un numeroso sindicato se había formado en Bélgica para la construcción de una red de tram-vías en las principales poblaciones de Italia. Bureau-Bernard fué nombrado mandatarario del asociacion.

Partió para Bolonia, avistóse con Municipio, y supo que tenia un contratante, un alemán llamado M. O., que á su vez pretendia ser el concesionario.

La víspera de la conclusion del contrato, un extranjero se presentó al delegado del sindicato belga.

—Soy M. O.—dijo.

—¡Mi rival!

—Exactamente. Vos sois M. Bernard para todo el mundo... Para mí sois Bureau. ¡No lo neguéis!

—Pues bien, no lo niego. ¿Venís por dinero?

—Al contrario, vengo á ofreceroslo.

—¿Cómo! ¿no pretendéis vender vuestro silencio?

—No; vengo á comprar vuestra renuncia. Para mí será la adjudicación; para vos estos cien mil francos.

Por toda respuesta, Bureau empujó á M. O. hacia la puerta, despidiéndolo bruscamente.

El alemán le anunció su venganza desde la escalera.

Y se vengó efectivamente.

Cuando el pretendido Bernard se vio triunfante á Bélgica, fué denunciado y preso.

Parece que algunos venerados nombres del partido bonapartista figurarán poco lucidamente en los debates acerca de las operaciones de la *Sociedad industrial*, las cuales serán minuciosamente analizadas.

El 11 de Setiembre por la noche se contaban en París 128.277 habitaciones amuebladas ocupadas por extranjeros. No quedaban disponibles mas que 6.514.

Dicen de Córdoba que una joven costurera de Lucena mató anteaayer á aquella localidad, de un tiro de pistola, á un joven sirviente de una casa vecina, despues de haber él tenido una reyerta con la madre de la misma joven.

En circular general ha declarado el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales retirados que carezcan de la cruz de San Hermenegildo por no contar diez años de oficiales, pueden obtener el grado de coronel para los efectos de su situación, siempre que tengan cumplidos cuarenta años de servicios sin nota desfavorable en su carrera.

Desde el 15 de Julio de 1877 á igual día del año actual se han terminado en los tribunales de la Península 614 causas yacientes, los siguientes asuntos: civiles, 28.759; criminales, 120.993.

Ayer mañana ha llegado el tren del Norte con tres horas de retraso á consecuencia del excesivo número de viajeros, la mayor parte de ellos procedente de Cuba.

Esto quiere decir que continúa el pésimo servicio de la línea.

El día 18 saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto-Rico, y el 20 el de Filipinas.

Continúan haciéndose en París los ensayos y experiencias prácticas del material sanitario que figura en la Exposición universal. Se han ensayado ya las camillas de todos los países, incluso las del ejército español, y resulta que la nuestra es sencilla y presta buen servicio. El viernes tuvieron lugar en la estación de Batignols las experiencias de los trenes sanitarios en los ferro-carriles para la conducción de heridos.

El salon de conferencias del Congreso empieza á estar muy concurrido por el gran número de hombres políticos que han regresado ya á esta corte.

Los doctores Wolff y Lesser y el profesor Lenia han procedido, en presencia del juez de instrucción, á la autopsia del cadáver de Neobiling.

Los tres han reconocido y certificado que la muerte del doctor habia sido ocasionada por una postema en el cerebro, formada en el sitio en que se le cerró la herida.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Antonio Mantilla, marqués de Villa-Mantilla, representante de España en Nueva-York.

Hoy á las nueve de la mañana ha llegado á Madrid el ex-ministro de Hacienda

da y consejero de Estado Sr. D. José García Barzanallana.

El director de *La Epoca*, Sr. Escobar, ha sido nombrado socio honorario de la asociación de la *Industria hullera de Asturias*. *La Epoca*, al dar la noticia, dice lo siguiente:

«Asturias, que cuenta con valiosos elementos en sus montañas, y que tiene hijos que consagran sus fortunas y sus trabajos a hacer mas valerosos los productos naturales de su suelo, necesita, en nuestro sentir, un gran puerto para el embarque de las mercancías y unas tarifas mas módicas para el transporte de los carbonos.»

En un pueblo de la provincia de Cuenca ha sido herida de un balazo en el pecho una hermosa joven de 23 años.

Han quedado suspensos de sus respectivos cargos el subje de la cárcel del Saladero, D. Santiago de Paz, y el portero de la misma, D. José Castañeda, por haber sido declarados procesados en la causa instruida últimamente.

Ayer se han reunido los ministros en la Presidencia del Consejo para ocuparse de varios asuntos administrativos de la Península y Ultramar.

LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

(Continuación.)

Art. 82. Si fueren mas de unos los individuos que se han de incluir nuevamente, se pondrán las papeletas correspondientes con sus nombres, y las otras en blanco hasta completar un número igual al de los que se han de aumentar; pero el tercer sorteo será respectivamente para cada uno entre los dos mozos que tengan el mismo número, ascendiendo los otros.

Art. 83. En el preciso termino de los tres dias siguientes al de la celebracion del sorteo, el alcalde de cada pueblo remitirá al gobernador de la provincia respectiva tres copias literales del acta del mismo sorteo, autorizadas con la firma de los concejales y del secretario del Ayuntamiento, en las que constarán todos los mozos que hayan sido sorteados en virtud de lo dispuesto en los artículos precedentes, con expresion de sus nombres y de los números que les hayan tocado.

El Gobierno, conservando en su poder una de estas copias, pasará otra de ellas a la comision provincial para los efectos prevenidos en el art. 25, y remitirá la tercera al ministerio de la Gobernacion en un volumen, foliado y bien acondicionado, que comprenda por orden alfabético las actas de sorteo de todos los pueblos de la provincia.

Los individuos que firmen estas copias serán responsables de su exactitud, e incurrirán mancomunadamente en la multa de 250 pesetas por cada uno de los mozos que se hubieren omitido ó añadido. En este caso, dispondrá además el gobernador de la provincia que se instruyan oportunas diligencias para averiguar el motivo de la alteracion de las listas, y si resultase fraudulento, se procederá contra los culpables segun establece esta ley.

Art. 84. Terminado el sorteo, se citará inmediatamente por edictos a los mozos sorteados, para que en el lugar que se designe se presenten a fin de celebrar el acto del llamamiento y declaracion de soldados en el segundo dia festivo del mes de Febrero.

Art. 85. Además de este anuncio general, se citará personalmente a todos los mozos sorteados, aunque sirvan voluntariamente en el ejército ó armada, por medio de papeletas duplicadas, de las cuales una se entregará a cada mozo, y si este no pudiere ser habido, a su padre, madre, curador, pariente mas cercano, apoderado, amo u otra persona de quien dependa, y la otra se unirá al expediente despues que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas a quienes, en defecto del mismo, se hubiere hecho saber la citacion.

En caso de que ninguno de estos supiese firmar lo hará un vecino a su nombre.

CAPITULO IX.

De las exclusiones, exenciones y excepciones del servicio militar.

Art. 86. Serán excluidos del servicio militar, aunque no soliciten su exclusion, los mozos inútiles por defecto físico que puedan, sin intervencion de persona facultativa, declarar evidentemente incurables.

Tales defectos serán especificados en el cuadro de los que eximen del servicio militar formado para la ejecucion de esta ley.

En caso de duda, ó cuando exista sospecha de fraude, será el mozo remitido a la decision de la comision provincial.

Art. 87. Los que fueren declarados inútiles por cualquiera otra enfermedad ó defecto físico, quedarán temporalmente excluidos del servicio militar, y tendrán el deber de presentarse a la comision provincial para un nuevo reconocimiento, en cada uno de los tres llamamientos sucesivos.

Si entoces resultasen útiles, ingresarán en el servicio activo y cumplirán en él cuatro años, completando en la reserva lo que les falte hasta ocho, contados desde su primer llamamiento.

Art. 88. La estatura mínima para ingresar en el ejército activo será de un metro 540 milímetros. Los que sin tener esta talla tengan la de un metro 500 milímetros serán alta en la reserva, y tendrán el deber de presentarse durante los tres años siguientes al sorteo.

Si en alguno de ellos han alcanzado la

estatura de un metro 540 milímetros entrarán en el ejército activo, siéndoles de abono para extinguir su total empeño, despues de servir en aquel los cuatro marcados el tiempo que figuraron en la reserva. Los que al cuarto año no alcanzan dicha estatura obtendrán la licencia absoluta.

Tanto en este caso como en los a que se refieren los artículos 87 y 95, los Ayuntamientos cuidarán de la presentacion de los mozos.

Art. 89. Quedarán exentos de los sorteos y del servicio de las armas por tierra:

1.º Los individuos que se hallen inscritos en las industrias de pesca y navegacion con arreglo a lo que dispone la ley de 22 de Marzo de 1873, los cuales por la de 7 de Enero de 1877, tienen obligacion de servir en tripulaciones de buques de la armada.

2.º Los pertenecientes al cuerpo de voluntarios de marinería, que por el decreto de su institucion deben igualmente servir en los buques de la Armada.

Los comandantes de marina de las provincias pasarán a los gobernadores de las mismas, en los diez primeros dias del mes de Diciembre de cada año, una relacion filiada de los individuos que durante el año inmediato deban cumplir los 20 de edad y que se hallen inscritos en las expresadas industrias de pesca y navegacion, ó pertenecian al cuerpo de voluntarios de marinería mientras este último no se extinga.

Los gobernadores mandarán publicar sin demora dicha relacion en el *Boletín Oficial*, a fin de que los comprendidos en ella sean excluidos del alistamiento y sorteo para reemplazo del ejército.

Art. 90. Quedarán exentos del servicio, pero serán admitidos a los pueblos a cuenta de su cupo respectivo, si les tocare la suerte de soldados:

1.º Los religiosos profesos de las Escuelas Pías; de las congregaciones destinadas exclusivamente a la enseñanza primaria, con autorizacion del Gobierno, y de las Misiones dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar

2.º Los novicios de las mismas Ordenes que lleven seis meses de noviciado, cumplidos antes del dia de la entrega en caja.

Quedarán sujetos a servir sus plazas los mozos a quienes cupo la suerte de soldados y que se eximieron en virtud de esta disposicion, cuando dejen de pertenecer por cualquier motivo a las referidas Ordenes antes de cumplir los 30 años de edad.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

La lista de la compañía dramática que ha de actuar en el teatro de Apolo durante la próxima temporada de invierno es la que a continuación insertamos:

Primeros actores directores de escena.—D. Antonio Vico y D. Ricardo Morales.

Primera actriz.—Doña Concepcion Marín.

Primeras actrices y damas jóvenes.—Doña Antonia Contreras y doña Elisa Malli.

Otro primer actor.—D. Emilio Corominas.

Primer actor cómico.—D. Gabriel Sanchez de Castilla.

Damas jóvenes.—Doña Amelia Chaman, Francisca Perez, Isabel Luna.

Actrices cómicas.—Doña Eladia García, Emilia Dominguez, Teresa Delgado.

Características.—Doña Carmen Fenoquio, María Artigues.

Segundas damas jóvenes y actrices cómicas.—Doña Emilia Alisedo, Emilia García, Francisca Royo, Josefa Blanco, Pilar Doctor, Pilar Morente, Victorina Alisedo.

Galanes jóvenes.—D. Enrique Sanchez de Leon, José Gonzalez, José Luna.

Actores de carácter y segundos galanes.—D. Fernando Altarriba, Francisco Mora.

Característicos.—D. José Alisedo, Pedro Moreno.

Segundo actor cómico.—D. Federico Balada.

Segundos galanes jóvenes.—D. Eduardo Fleuriot, Enrique Oliva, Enrique Serrano.

Primeros apuntadores.—D. Eduardo Jimenez, D. Pedro Gutierrez.

Segundos apuntadores.—D. Pedro Roquero, D. Roque Royo.

Director de orquesta.—D. José Jitenez

La orquesta se compone de 25 profesores.

Precios de las localidades.—Palcos sub-suelos sin entradas, en el despacho 40 reales, en contaduría 50; prosencios plateas, 50, y 60; id. entresuelos, 50 y 60; idem principales, 40 y 50; id. segundos, 30 y 40; palcos plateas, 40 y 50; id. entresuelos 40 y 50; id. principales 30 y 40; id. segundos 20 y 30; butacas con entrada, 10 y 12; id. de balcon, 10 y 12; delanteras de galería baja 7 y 9; asientos de idem, 5 y 6; delanteras de anfiteatro principal, 6 y 7; asientos de idem, 4 y 5; delanteras de paraiso, 4 y 5; entradas para palco y abono, 4; paraiso y paseo, 2.

Precios por abono.—Palcos prosencios plateas y entresuelos sin entradas, 40 reales; palcos plateas y entresuelos idem idem, 30; butacas idem idem, 4.

Las representaciones darán principio el dia 14 ó 15 del próximo mes de Octubre.

Con independencia absoluta de la direccion y empresa de este teatro, desde el dia 3 al 13 del propio mes actuará una compañía italiana, a cuyo frente figura la eminente artista Adelaida Ristori.

El dia 20 saldrá para Londres, Paris y Bruselas el célebre inventor del aceite de bellotas, Sr. Brea y Moreno, a celebrar contratos para sus respectivas naciones y colonias de un considerable número de frascos de este admirable profiláctico de los cabellos.

Al mismo tiempo va a adquirir máquinas premiadas en la Exposicion de la capital de la vecina Republica para fabricar en grande escala, por haber aumentado notablemente el consumo de este prodigioso líquido, sobre todo desde que la farmacia moderna lo emplea como tónico astringente ó como vehiculo en muchos medicamentos que han alcanzado justa fama en ambos mundos.

El ilustrado catedrático de Matemáticas del Instituto provincial de Badajoz, D. Carlos Botello del Castillo, ha publicado un libro de aquella asignatura, titulado *Compendio de aritmética y álgebra*.

Esta obra es muy conveniente para los alumnos de los Institutos de la segunda enseñanza, a quienes se la recomendamos, lo mismo que a los profesores.

La compañía italiana, a cuyo frente se halla la eminente artista doña Adelaida Ristori, dará en el teatro de Apolo ocho únicas representaciones, desde el 3 al 13 del próximo mes de Octubre, poniendo en escena las obras mas notables de su repertorio, entre las cuales figuran sus últimas creaciones, *Maria Antonietta*, de Giacometti y *El Gladiador de Ravena*, del inspirado autor dramático don José Echegaray.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 43.922 pesetas 11 céntimos.

Anoche fueron puestos a disposicion del juzgado de primera instancia de guardia dos sujetos, uno por sustraer un reloj a un caballero en la calle de Alcalá y otro por robar a una señora en la calle del Turco un porta-monedas que llevaba en el bolsillo.

Se ha publicado, y se halla de venta en las principales librerías, la célebre novela titulada *La Venus de Gordes*, escrita en francés por Adolfo Belot, el renombrado autor de *La Mujer de Fuego*, en colaboracion con E. Dandet, y traducida de la séptima edicion por el apreciable escritor D. José Bustillo.

El asunto es interesante y dramático en alto grado, y la obra, que ha obtenido un éxito extraordinario apenas se ha puesto a la venta, contiene curiosos detalles acerca del sistema penitenciario en las colonias francesas.

Antes de fin de mes se introducirán algunas reformas y se mejorará el servicio interior de algunos establecimientos de beneficencia de Madrid. Ya hace falta.

A las nueve de la mañana de ayer un hombre ha disparado un tiro a su novia, hiriéndola levemente en la cabeza, habiéndose él disparado otro tiro, sin resultado ninguno. El lance ha ocurrido en la calle de la Cabeza.

El jueves 19, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el Circo de Price, la funcion *gratis* a los niños y niñas de las escuelas públicas, con que obsequia anualmente el director Sr. Parish, el cual nos ruega manifestemos a los maestros y maestras de dichos establecimientos, que por error de señas ó por otra causa no hayan recibido invitacion; tengan la bondad de remitir, como en años anteriores, la lista de los niños que deben asistir, con un dia de anticipacion.

Anoche a las once y media fué detenido en la calle del Turco un joven de unos 13 años de edad, que a pocos pasos de aquel sitio acababa de quitar con la mayor sutileza a una señora un magnífico manto de Manila que llevaba al brazo.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de ayer anuncia las siguientes: Impresion y encuadernacion de la *Cuenta general del Estado, correspondiente al año económico de 1867 a 68*.

Ariendo de los derechos de arancel de los portazgos de Garray, la Poveda y Almenas, provincia de Soria, y los de Villalba, Sasdóniga, Villanueva y Porto, provincia de Lugo.

Acopios de conservacion de los kilómetros 15 al 23 de la carretera de Madrid a Toledo.

Idem de la seccion primera de la de Málaga a Almería.

Idem de la de Ronda a la estacion de Govantes.

Corta y extraccion de 2.000 pinos en Mora, Teruel.

La del *Boletín Oficial de Ventas Nacionales* de Cáceres.

Suministro de carbon vegetal y leña para el Hospital militar de Madrid.

—La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes: Concesion del ferro carril de Alcázar de San Juan a Quintanar de la Orden.

Acopios de conservacion de la carretera de Loja a Torre del Mar, Málaga.

Idem id. id. de Cuesta del Espino a Málaga.

Idem id. id. de Teruel a Sagunto; de Ademuz a Valencia; de Madrid a Castellon; de Mislata a Real, por Torrente; de Játiva a Alicante, y de Silla a Alicante, provincia de Valencia.

Adquisicion de 400 metros de paño de melton y 1.000 de inglesina con destino a trajes para los acogidos en el Hospicio de Madrid.

Idem de instrumentos, aparatos de cristal, vidrio, de porcelana y loza, de mármol, de plombarina, de gres fino, de tierra de Paris, de magnesita, de platino, de plata, de madera y variado; envases de cristal y vidrio; utensilio de cobre y laton, de hierro y de hoja de lata; medidas lineales, ponderales y de capacidad; tamices de seda y cerda de Ve-

necia; máquinas, efectos varios y mobiliario para el laboratorio central de Sanidad militar de Madrid.

Idem de los géneros de tejidos necesarios para las atenciones del arsenal del Ferrol.

Venta de 27 790 kilogramos de hierro, 3.390 kilogramos de laton, 6.000 kilogramos de cuero, 2.310 kilogramos de partes de atalajes inútiles, 164 monturas diferentes inútiles, 197 collarones inútiles, 136 cajas de guerra inútiles, 849 cajas de hoja de lata para empaque de cápsulas, y 1.260 botes de hoja de lata para empaque de pólvora, procedentes de desbarates efectuados en el parque de Artillería de Madrid.

PAGOS.

—La direccion de la Caja ha acordado para el dia 18 el pago de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 89 por 100 de bienes de Propios pertenecientes a los Ayuntamientos que a continuacion se expresan:

Ayuntamientos de Valhermoso, Villar del Saz de Navalón y Belinchon (provincia de Cuenca); de Sanlúcar la Mayor (Sevilla); de Piedrahita de Muño y Piniella de los Moros (Burgos); Casa Común del Señorío de Molina (Guadalajara); de Urquiza (Burgos); de Herrera de Valdecañas (Palencia); de Robres (Huesca); de Tudela de Duero (Valladolid); de Ibiza (Baleares); de Hiestrosa (Burgos); de Peñalba de Duero (Valladolid); de Albalá (Huesca).

—La direccion del Tesoro ha dispuesto que el dia 18 del corriente se satisfaga a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relacion del décimo grupo, última cuarta parte, con el núm. 32 y números 33 a 36 de sorteo, que comprenden los números 86, 14, 44, 52 y 62 de presentacion.

—La Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el dia 19 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos de depósitos, primer semestre de 1874, factura número 456

Idem segundo id. de id., id. id. 524.

Idem primer id. de 1875, id. id. 528.

Idem id. id. de 1876, id. id. 476.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1875, factura núm. 1 862.

Idem primer id. de 1876, id. id. 1.781.

Idem segundo id. de id., id. id. 1.558 y 1.559.

Idem primer id. de 1877, id. id. 1.435 y 1.436.

Idem segundo id. de id., id. id. 1 188 al 1.192.

Idem primer id. de 1878, id. id. 923 al 929.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877, factura núm. 500.

Idem id. de id. de 1878, id. id. 309 al 311.

ALCANCE.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias hemos recibido los siguientes desahucos de la *Agencia Fabra*.

CONSTANTINOPLA 16 (retrasado).—El embajador de Francia en Turquía remitió ayer una carta del sultan para el ex-gran visir Midhat-baja autorizándole para que, segun los deseos manifestados por Midhat-baja, pueda este marchar a Creta, anunciándole que el sultan ha dado las órdenes para que un buque de la escuadra turca se ponga a su disposicion con objeto de conducirlo, en union de su familia, a la isla de Creta. El ex-gran visir Midhat ha contestado que partirá en la corriente semana, y que, embarcándose en Marsella, irá directamente a Creta.

BELGRADO 16 (retrasado).—La Sérvia ha decidido rechazar toda cooperacion armada de las potencias en Pachtalik.

VIENA 16 (retrasado).—Novibazar rehusa concluir la linea aduanera con Austria.

BELGRADO 16 (retrasado).—Quince mil sérvios y bosnios se han reunido a los insurrectos en el distrito de Posavina.

NEW-YORK 16 (retrasado).—La oficina meteorológica, establecida en el *New-York Herald*, anuncia que una tempestad se hará sentir el 18 del corriente en las costas de Europa, que habrá vientos fuertes y borrascas al Sur Este.

BERLIN 16 (retrasado).—El Parlamento alemán discutió hoy el proyecto de ley contra los socialistas. El ministro suplente del príncipe de Bismark, señor Stolberg, pidió armas poderosas y eficaces, no queriendo medidas de medio alcance, por ser siempre perjudiciales é ineficaces.

En el Reichstag, muchos oradores, y entre ellos el socialista Bedel, combatieron el proyecto de ley contra los socialistas.

El Sr. Bumberg, del partido liberal nacional, defiende el proyecto de ley, pero quiere que su aplicacion dure un tiempo limitado.

Pide se mande a una comision de 21 individuos.

Mañana seguirá la discusion.

CONSTANTINOPLA 17.—Midhat-baja tiene, segun se dice de público, la mision de apaciguar a los habitantes de la isla de Creta.

SAN PETERSBURGO 17.—Tres cuerpos de ejército ruso que regresaban a su país recibieron la órden de volver a la Rumelia.

VIENA 17.—El ejército austriaco se ha apoderado de Samtz.

LONDRES 17.—La escuadra inglesa ha recibido la órden de permanecer en la isla de los Príncipes tan largo tiempo como pueda, despues de retirarse a Ismid hasta que los rusos hayan abandonado completamente el territorio turco.

NEW-YORK 17.—Ayer hubo 108 nuevos atacados de la fiebre amarilla y 73 muertos. En Memphis hay una ligera disminucion.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, confesor.—*Tempora*.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat; a las cinco de la tarde, despues de manifestar a S. D. M., se rezará la estacion y el rosario, en seguida el sermón, que predicará D. José Vigier, terminando con la novena, gozos, saive y reserva.

Segue celebrándose el setenario de la Virgen de los Dolores en la parroquia de Santiago, y predicará en la misa mayor D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde a las cuatro, en los ejercicios, don Ramon Garamendi.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oracion en el Oratorio del Espíritu Santo.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	Del 14.	Del 16.
Renta perp. 3 por 100..	14 22	14 32
Idem fin de mes.....	00 00	14 32
Idem fin del próximo..	00 00	14 45
Pequeños.....	00 00	00 00
Renta perp. exterior..	15 00	15 00
Pequeños.....	00 00	00 00
Amortizable, 2 por 100.	31 77	32 27
Idem exterior.....	00 00	00 00
Deuda del personal...	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios..	00 00	101 50
Bonos del Tesoro.....	85 05	85 75
Idem 2.ª emision.....	00 00	00 00
Id. cantidades pequeñas	00 00	00 00
Remb. Caja Depósitos..	00 00	00 00
Cédulas del B. H. 70p.	00 00	00 00
Id. id. 60p.....	97 00	97 35
Oblig. del Banco y T.º	98 20	98 50
Idem en pequeñas....	00 00	98 40
Idem serie exterior....	98 20	98 50
Idem en pequeñas....	00 00	00 00
Carps. del Tesoro sobre	97 50	98 10
producto de Aduanas	00 00	00 00
Obras públicas, 1853..	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000	28 60	28 15
reales, 1.º Julio 1874.	00 00	00 00
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00 00	00 00
Id. emision de 1875....	00 00	00 00
Id. de 1876.....	00 00	00 00
Id. de 1877.....	00 00	00 00
Id. de 1878.....	00 00	00 00
Id. de 40.000 rs.....	00 00	00 00
Id. de Alar a Santander	00 00	00 00
Banco de España.....	230 00	23 050
Londres, a 90 dias fecha	47 85	47 85
Paris, a 8 dias fecha...	4 98	4 98

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo (por 100 id. 9.º id. 850)

DESCUENTOS.

Cuponos cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 68'85.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1878, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'60.—Id. id. 31 de Diciembre de 1878, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.

NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicacion no puede menos de dirigirse a sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced a las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan a este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneracion futura de esta nacion maldada por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente a nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar a conocer las necesidades é intereses locales para que, a fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, a las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burina de la salud.
REVOLVENTA ARABICA DU BARRY,
 Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Würzer, etc.
 Berlín 6 de Diciembre de 1866.
 Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la **Revoluta Arabica**, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.
 De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
 Cura núm. 65,476.—Sr. F. Comperet, presbitero, de diez y ocho años de gastrogia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.
 Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin,

de la deterioracion más completa, de parálisis en los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.
 Cura núm. 72,429.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, catédrico de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la Clinica de Berlín el 8 de Abril de 1872.
 Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la **Revoluta Du Barry**.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La **Revoluta** hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completam. ente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la **Revoluta** han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.
 Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito,

abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la **Revoluta**.
 Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
 En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.
 Depositarios en Mérida, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Morente, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

DU BARRY y Compañia, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-168
DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio.
LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.
BARATO VERDAD.
Agendas de escritorio a 5 y 8 rs.
 Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor.
 Calendarios de cuadro a mitad de precio.
 Calendarios de bolsillo a medio y a un real.
 Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ENCICLOPEDIA SUSCRIPCION.—Anuncios por el espacio de 10 líneas, por 2 a 6; por 8 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos 6 líneas mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.—Toda insercion en la primera página, excepto los consecuti-

DIARIO DE AVISOS.

cosos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Genaro ob. y eps. mrs. y s. Festo diácono.
Jubiloo.—Está mañana en la iglesia de Jesús y en la de la Merced.
Cultos.—La venerable y real congregacion del Du'ce Nombre de Maria, consagra a la Sma. Virgen su titular y patrona, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, un devoto novenario el que continua al toque de oraciones, y concluirá el domingo 22 en cuyo día será la funcion a las 9 y media de su mañana, con misa y sermon, que dirá el señor doctor D. Maria o Puyol y Anglada, predicando tambien por la tarde don Carlos Ferraz. Estará S. D. M. expuesto por mañana y tarde.
 El sábado 21, concluida la novena, se cantará una solemne misa, siendo esta y la funcion con asistencia de música.
 El día 23, a las 8 de su mañana, será el aniversario por los hermanos vivos y difuntos.
 —A la excelsa reina de los cielos Maria Stma. de las Mercedes, redentora de cautivos, consagra su Asociacion piadosa en union de sus devotos en su propio templo de esta ciudad de Murcia, un solemne novenario que continua al toque de oraciones.
 Todos los días a las 8 se pondrá a S. D. M. manifiesto, celebrándose misa a continuacion, y rezándose la 1.ª parte del Sma. Rosario, después de la misa de 9 se leerá la novena, en la de 12 se rezará la 2.ª parte del Sma. Rosario, y la 3.ª por la tarde.
 Todos los días del novenario y de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Seccion mercantil.

PISCADERIA.
Clases y precios del pescado vendido hoy.
 Calamares... a 34 cts. lib.
 Bonitor... a 24 " "
 Alacha... de 10 a 12 " "
 Boqueron... a 10 " "
 Paga... a 12 " "
 Id. pequeña... a 8 1/2 " "

Anuncios.

PERDIDA.
 Ayer se perdió en el monte una pulsera de oro con su letreiro de turquesas. La persona que la haya encontrada se servirá presentarla en esta redaccion, donde se le gratificará y darán las gracias.
NODRIZAS.
 Dolores Cuadrado, de 18 años, casada, primeriza, leche de diez meses, desea cria para la casa de los padres. Darán razon calle de S. Antonio, en la Era-alta, casa de Tomás Cuadrado. 8-4
 Juana Rodenas, de 20 años, casada, leche de cuatro meses, desea cria para la casa de los padres en Murcia. Darán razon calle de S. Benito, núm. 3, parroquia de S. Nicolás. 6-5
SIRVIENTE.
 Diego Nicol Vivancos, jóven de 18 años, robusto y con buena naturaleza, desea encontrar una casa para servir; sabe conducir un carro. Darán razon en la portería de la casa de D. Joaquin Fontes. 8-4

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
 Idem para empleados.
 Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
 Fósos de vida de los jueces municipales y de los curas.
 Libramientos, cartas de pago y cargamentos para los Ayuntamientos.
 Certificaciones de defuncion para los médicos.
 Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
 Alias y bajas para la construccion industrial y de comercio.
 Relaciones de líneas rústicas y urbanas para la estadística.
 Filaciones.

Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos.
 Se venden, calle de Zoco, 5.

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET y BROQUET, Constructores privilegiados S. G. D. G.—Fábrica y despacho, 221 rue Oberkampf, PARIS.

Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, segun el número de 2 000 a 20,000 litros por hora.—Éxito justificado por mas de 10,000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y exposiciones

1.º Premio, gran medalla de oro, Paris, 1875. 1.º Premio, gran medalla de oro, Alger, 1876.
 Poligny, 1875. 1.º medalla gran modelo, Paris, 1876.
 1.º plata, Namur, 1875. 1.º gran medalla de oro, Chateaufort, 1876.
 1.º Premio Metz, gran medalla, 1876, etc. etc.

Tubos de goma, calidad especial para vinos espirituosos.
 La Agencia franco-española, Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios reparten gratis los prospectos con vistas y transmiten los pedidos. 9-1

CALENDARIO CATOLICO DEL ANTIGUO REINO DE MURCIA PARA 1879.

La aceptacion de este calendario la debe a no ser zaragozano, y si murciano en todo, con este objeto sus anuncios astronómicos son los mismos que publica el Ministerio de Marina, arreglados para este reino, por lo que los cuartos de luna, los ortos y ocasos del sol, los eclipses, entrada de sol en los signos del Zodiaco, y las estaciones, son exactísimos: los ortos y ocasos de la luna están expresamente arreglados a este meridiano: el santoral y demás anuncios religiosos se hallan en conformidad a las prácticas y fiestas de este obispado, y no a los de otras diócesis, como sucede en los calendarios impresos fuera de esta, razón por la que obtuvo en el principio de su publicacion la competente honrra eclesiástica.

Contiene este Calendario: Juicio del año, por D. J. M. Tournel.—Épocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Tiempos.—Días en que se gana indulgencia plenaria.—Días en que se saca ánima.—Advertencia para las indulgencias y ánima.—Entradas del sol en los signos del Zodiaco.—Estaciones.—Eclipses.—Férris.—Indulto cuadragesimal, (avisos sobre el uso de carnes).—Campañadas con que se anuncia incendio en Murcia.—Santoral completísimo y arreglado a esta diócesis.—Cuartos de luna con pronósticos.—Ortos y ocasos de sol y de luna.—Días de aniversarios, galas, abstinencia, órdenes, ayunos, procesiones generales, letanias, visitas de cárceles, aperturas y cierre de relaciones y tribunales, etc. etc.
 SE VENDE en casa del editor, calle de Zoco, núm. 5, establecimiento de LA PAZ, en Murcia, a donde se pueden dirigir los pedidos por mayor, y los encargos respecto al santoral y fiestas.

EL ACEITE DE MACASSAR de Rowlands.
 fortifica y embellece los cabellos.
 ODONTO KALIDOR para blanquear los dientes. para embellecer el cutis.
 Se venden en la calle de Zoco, 5.

Fósforos ingleses.

Caja grande de lata... 1 real.
 —chica... 0-75
 Fosforeras para dormitorio. 8 »
 Cerillas para encender, lata 6 »
 Se venden en la calle de Zoco, 5.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, a un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.
PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE,

y otros santos, en cromos grandes y chicos, de las mejores fábricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA GARANTIA GENERAL.

Esta ya antigua y acreditada sociedad de seguros reunidos a primas fijas con el domicilio social en Madrid, plaza del Progreso, 1, que tiene demostrado y demuestra diariamente la religiosidad con que cumple su mision, extiende sus operaciones a las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, estableciendo una Inspeccion General de las mismas en **MURCIA,** calle de la Traperia, piso principal del Caté Oriental, y entrada por la calle de Montío.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:
 Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Nuñez.—Vice presidente, Excmo. Sr. Marqués de H. yos.—Vocales, Excmo. Sr. Marqués de Guada. est.—Excmo. Sr. Conde de Racion.—Excmo. Sr. D. José Muro.—Sr. D. Salvador Sanlata.—Sr. D. Jo. é Seco.—Sr. D. Alberto Arca.—Sr. D. Roman Ortiz.—Sr. D. José Esteve Torregrosa.—Sr. D. Francisco Laguna y Toledo.—Sr. D. Pedro Lope Vellido.—Señor D. F. anisco de Paula Llivi.—Sr. D. Nicolás Gonzalez.—Director general, señor D. Enrique Sureda.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, PEDRISCO, ETC. Seguros sobre el ganado.

Por una corta prima se indemniza en el domicilio del asociado el valor del ganado que muera ó se inutilice para el trabajo, previas ligeras justificaciones. Se ruega al público acuda sin prevenciones a las oficinas de la Inspeccion General, donde con el mayor gusto se daran cuantos antecedentes y explicaciones se deseen desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde.
 Las personas que en los pueblos de dichas provincias se crean con garantías y condiciones para representar la sociedad en sus respectivas localidades, pueden dirigirse a la Inspeccion General, incluyendo dobles sellos para la contestacion y remision de prospectos, instrucciones, etc.
 La correspondencia al Inspector general a las señas expresadas 25

FONDA DE EUROPA (ANTIGUA DE PARIS.)

Calle de Jabonerías, Murcia, dirigida hoy **POR D. ANASTASIO ORTIZ.**

El dueño del establecimiento pone en conocimiento del público, que habiendo hecho inmensas mejoras en el edificio que ocupa su fonda, así como en el decorado y mobiliario de sus habitaciones; puede hoy competir con los mejores establecimientos de su clase, hallándose con este motivo a la altura de las de Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

Sus muchos años en los principales restaurantes de Marsella, Bayona y Burdeos, son bastante garantía para que dicho Sr. Ortiz, se empeñe en complacer a los que gusten favorecerle.
 Se sirven comidas y platos sueltos, fuera de la fonda, a la hora que sus clientes lo deseen; todo a precios módicos y convencionales.
 Banquetes de etiqueta para fuera y dentro de la poblacion, a precios convencionales 15-15

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID.—ESCORIAL.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y a fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre.
 DEPOSITO EN MURCIA:
 D. José Perez Salas, calle de la Traperia, 34:
 Antonio Meseguer, (P.ateria); Refiasco y Garcia, (Contraste); Juan Mercader, (Ferreria); Sucesores de Joaquin Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José María Cánovas, (Plaza de Palacio), y Eleuterio Nicolás, (San Pedro). 10-6

DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

GUIA DE CONSUMOS.

8.ª EDICION.
 Contiene: la Instruccion de 24 de Julio de 1876; las tarifas vigentes de 21 de Julio de idem y 11 de Julio de 1877; el Reglamento orgánico del Resguardo, aprobado por R. O. de 22 de Marzo de 1867, por el cual se rige el Ayuntamiento de Madrid desde el restablecimiento del impuesto; las leyes de presupuestos de 21 de Julio de 1876, 11 de Julio de 1877 y 21 de Julio de 1878, en cuanto se refieren a consumos; la orden circular de 25 de Marzo de 1878, y muchas otras resoluciones importantes publicadas desde el año 1875; y además, modelos y formularias de sesiones, expedientes de todas clases, repartos, libros y documentacion de los felatos, su bastas, etc. etc.
 Su precio, 2 pesetas

MEMORANDUM de papel sellado y servicios periódicos.

para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y depositarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y maestros de instruccion primaria; vocales de las asambleas de asociados; peritos repartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, sirdicos y clasificadores de la industria y comercio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones permanentes de pósitos, etc. etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.

GUIA DE ELECCIONES.

Cuesta 50 céntimos de peseta. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES EDICION ILUSTRADA.

Tomos en 4.ª menor, a 2 pesetas.
 Van publicadas:
 Margarita, 4.ª edicion. 1 tomo.
 Plácida.—Un drama de familia. 1 id.
 Un nido de palomas. 1 id.
 Querer es poder.—Flor de oro. 1 id.
 El becerro de oro. 1 id.

Acaba de publicarse: LA GITANA. (INÉDITA.)

Hállase de venta en las principales librerías. Los pedidos a Salvador Manero, editor, Barcelona ó al establecimiento de LA PAZ, en Murcia.

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, y simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para toda persona que sufra de debilidad. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarlo porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado puede dejar de convenirles.
 Se vende en el establecimiento de Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BAÑOS DE S. ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el 10 de Junio notablemente mejorado por su actual encargo D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 3 rs. sin ropas y 4 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio. 77

La Zarparrilla de Bristol el gran purificador de la sangre

Se garantiza ser benigna y cura infalible en la forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosas, físis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 103-7

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.
Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco a 3 y 4 cts. una, y con el nombre impreso a precios arreglados segun la cantidad.
Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por miles de cientos a 6, 7 y 8 rs.

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.